

5

1711

CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS CA&S C. LTDA

Quito, 23 de enero de 2019

Señor
César Oswaldo Troya Maldonado
Ciudad.-

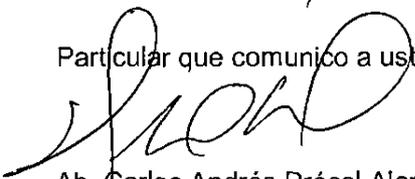
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que, de conformidad con la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS CA&S C. LTDA, llevada a cabo el día de hoy se designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de **dos años** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad al Artículo Vigésimo Noveno del estatuto social, le corresponderá a usted subrogar en sus funciones al Gerente General, en caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva de éste, inclusive podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **Control de Accesos y Servicios CA&S C.Ltda.**

La compañía **Control de Accesos y Servicios CA&S C.Ltda.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de septiembre de 2015, ante el Notario Décimo Quinto de Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, debidamente inscrita el 30 de septiembre del mismo año en el Registro Mercantil del cantón Quito, instrumento en el cual constan las demás atribuciones de su cargo.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Ab. Carlos Andrés Prócel Alarcón
PRESIDENTE AD HOC

Quito, 23 de enero de 2019

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS CA&S C.LTDA.**


César Oswaldo Troya Maldonado
CG-1000932796